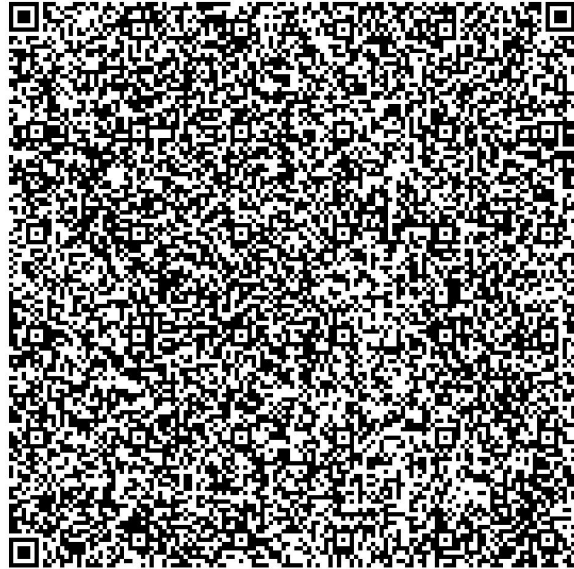




Certificado Registro Único de Comercializadores de Minerales RUCOM

Registro

RUCOM-2026042934778



En cumplimiento del Capítulo 6º del Decreto Único Reglamentario del Sector de Minas y Energía No. 1073 del 25 de mayo de 2015, la Agencia Nacional de Minería certifica que TERRA MINING SAS con NIT número 902014946 acredita la calidad de comercializador autorizado inscrito en el Registro Único de Comercializadores de Minerales.

La presente certificación permite al comercializador realizar de forma regular la actividad de comprar y vender minerales para transformarlos, beneficiarlos, distribuirlos, intermediarlos, exportarlos o consumirlos y tiene una vigencia del 11-05-2026 hasta el 31-07-2027. Durante el mes de mayo de 2027 el interesado debe realizar los trámites de renovación indicada en el Decreto 1073 de 2015.

Se acredita al comercializador de minerales luego de verificar y validar la información suministrada por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN - y consultar en la Base de datos de Confecámaras.

EL PRESENTE CERTIFICADO NO AUTORIZA AL COMERCIALIZADOR A REALIZAR ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN DE MINERALES.

Dado en Bogotá D.C., a los 11 días del mes de mayo del año 2026.

LUIS HERNANDO FARAK THERAN

Gerente - Grupo de Regalías y Contraprestaciones Económicas

BRANDON GALEANO FORERO

11-05-2026 09:25

Este documento ha sido firmado digitalmente con un certificado provisto por una entidad autorizada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 28 de la ley 527 de 1999, y 15 del Decreto 1747 de 2000. La firma digital aquí impresa es el equivalente electrónico de la firma manuscrita.

La autenticidad del presente certificado podrá ser validada ingresando a www.anm.gov.co, con el número Registro RUCOM disponible en este certificado.

RUCOM

Avenida Calle 26 No 58 - 51 Torre 4 Pisos (8,9 y 10)
Canal de atención [57] 601 795 8080
Línea gratuita nacional: 01 8000 12 85 22
Horario de atención: Lunes a Viernes - 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
www.anm.gov.co - contactenos@anm.gov.co

 @ANMColombia

 agencianacionalmineria

 @anmcolombia

 Agencia Nacional de Minería